

Elda destina 221.867 euros en subvenciones y convenios a entidades sociales

04/10/2018



El Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSSE) ha aprobado **22 subvenciones y convenios** que ascienden en total a **221.867 euros** para cubrir diferentes programas y que supone un incremento del **70% de media respecto a 2015**, así lo ha anunciado el alcalde **Rubén Alfaro**, y la concejala de Servicios Sociales, **Alba García**.

Esta cantidad representa un incremento notable respecto a hace tres años. La partida más importante es la de convenios del IMMSE y la entidad que más fondos va a recibir es Cruz Roja, que ha pasado de 80.000 euros en 2010 a 128.128 euros para este año 2018 para el

mantenimiento de planes de intervención y ayudas a familias para el mantenimiento de la vivienda habitual. También se van a firmar convenios con **Cáritas Interparroquial** para ayudas al mantenimiento de vivienda habitual y el proyecto Tarjeta Solidaria por un importe de 32.000 euros; con la Asociación **AMFI** por 8.000 euros para la Oficina Técnica de Accesibilidad e Integración social laboral de las personas con discapacidad; y otros 8.000 euros a la Asociación de Personas Sordas de Elda y la Fundación **FESORD** para el servicio integral de mediación social para personas sordas. Los seis clubes de la tercera edad tendrán una aportación en total de 13.789 euros, para la realización

de actividades dirigidas a las personas mayores, lo que supone un incremento del 224% respecto a hace 3 años.

Otras doce entidades sociales también recibirán subvenciones del IMSSE por un importe en total de 31.950 euros, un 91% más que en el año 2015. Se trata de la Asociación de Personas Sordas de Elda (2.335 euros), la Asociación de Padres de Usuarios de “**El Molinet**” (600 euros), la Asociación de **Familiares** de

Enfermos Mentales (4.498 euros), **APANAH** (2.668 euros), **ASPRODIS** (2.772 euros), la **Asociación de Fibromialgia de Elda y Comarca** (2.744 euros), **SPANION** (1.208 euros), **FUNREDIS** (4.119 euros), la Asociación de **Alcohólicos Rehabilitados** (3.866 euros), la Asociación Club Ocio Discapacitados **CODIS** (4.475 euros), **Consignas Solidarias** (1.308 euros) y la **Asociación Contra el Cáncer** (1.357 euros).